**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

En el Municipio de Guadalajara Jalisco y siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 19 diecinueve del mes de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, en las instalaciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, Jalisco; ubicado en la Avenida Eulogio Parra No. 2539 de la Colonia Lomas de Guevara, del Municipio de Guadalajara; se reunieron las siguientes personas: el **Lic. Miguel Escalante Vázquez** en su carácter de Titularde la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité, la **Lic. en C.P. Berenice Cárabez Hernández** Contralora de este sujeto obligado e integrante del Comité, **Lic. José Antonio Castañeda Castellanos**, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia y Director Jurídico**,** ello con el objeto de dar inicio y desahogar la presente sesión ordinaria de conformidad con lo establecido en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.Por lo que en uso de la voz **el Lic. José Antonio Castañeda Castellanos,** Presidente del Comité de Transparencia de este sujeto obligado, quien preside la misma de conformidad con la fracción I del artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, dio lectura a la siguiente propuesta de:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal, y apertura de la sesión.

2.- Lectura y aprobación del Orden del día.

3.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de cambios al Aviso de Privacidad Integral de este Organismo.

4.- Asuntos Generales.

5.- Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1.- Lista de Asistencia, declaratoria del quórum Legal y apertura de la sesión.-** Voz del **Lic. José Antonio Castañeda Castellanos,** Presidente del Comité de Transparencia: le solicito al **Lic. Miguel Escalante Vázquez,** Secretario de este comité, nos haga favor de pasar la lista de asistencia a los presentes**:** Voz del **Lic. Miguel Escalante Vázquez:** Claro que sí Presidente: **¿Lic. José Antonio Castañeda Castellanos?,** ¡presente!, **¿Lic. Berenice Cárabez Hernández?,** ¡presente!, **¿Lic. Miguel Escalante Vázquez?,** ¡presente!. Voz del **Lic. José Antonio Castañeda Castellanos, Presidente del Comité de Transparencia del OPD denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara Jalisco.**  Vista la verificación de la lista de asistencia y en razón de que nos encontramos todos los miembros del Comité de Transparencia, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, para la celebración de la presente sesión, por lo que todos los acuerdos tomados en esta sesión surtirán sus efectos legales correspondientes, de conformidad con el punto 2 del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**2.- Lectura y aprobación del Orden del día. Voz Lic. José Antonio Castañeda Castellanos,** Presidente del Comité.- Le solicito al Lic. Miguel Escalante Vázquez, dé lectura al presente punto. **Voz Lic. Miguel Escalante Vázquez** en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité: 1.- Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal, y apertura de la sesión. 2.- Lectura y aprobación del Orden del día. 3.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de cambios al Aviso de Privacidad Integral de este Organismo. 4.- Asuntos Generales. 5.- Clausura de la Sesión. **Voz Lic. José Antonio Castañeda Castellanos,** Presidente del Comité: Previo a someter a votación el presente asunto, les pregunto si existe algún otro punto que tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual, se manifestó que no había ningún otro asunto que tratar. **Voz Lic. José Antonio Castañeda Castellanos,** Presidente del Comité: Entonces queda **Aprobado por unanimidad** el orden del día propuesto, procediéndose al desahogo del siguiente punto.

**3.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de cambios al Aviso de Privacidad Integral de este Organismo. Voz Lic. José Antonio Castañeda Castellanos.-** Cedo el uso de la voz al Lic. Miguel Escalante Vázquez, secretario de este comité, para que dé cuenta del presente punto. **Voz** **Lic. Miguel Escalante Vázquez.-** Comentarles que nos dimos a la tarea de realizar un análisis pormenorizado al aviso de privacidad integral vigente hasta el día de hoy en este Organismo y al hacerlo, se advirtió que el mismo enlista de forma genérica los datos personales que recaba este Organismo para ser sometidos a tratamiento; que el mismo no contempla de forma específica los fundamentos legales que facultan a las diversas áreas del Organismo para llevar a cabo el tratamiento de datos personales y que tampoco menciona en forma detallada, para que finalidades serán utilizados los datos personales que se proporcionen a dichas áreas del Sistema DIF Guadalajara, siendo que, el aviso de privacidad tiene como principal objeto, el informar al titular sobre los alcances y condiciones generales del tratamiento, a fin de que esté en posibilidad de tomar decisiones informadas sobre el uso de sus datos personales y, en consecuencia, mantener el control y disposición sobre ellos. En virtud de todo lo anterior, se realizaron algunos cambios o modificaciones al citado aviso de privacidad integral, procurando ante todo que el mismo se ajustara cabalmente a todos y cada uno de los requisitos señalados en el artículo 23 numeral 1, fracción V y 24 numeral 1 fracciones I a la VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Es por ello, que se les solicita sean analizadas las modificaciones propuestas y en su caso, realicen los comentarios, adiciones o cambios que consideren prudentes, o en caso de que nos los haya, sea aprobado el mismo, por lo que una vez que fue circulado el documento correspondiente, hace uso de la **Voz el Lic. José Antonio Castañeda Castellanos** Presidente del Comité: Si no hay más intervenciones, le solicito al Lic. Miguel Escalante Vázquez, Secretario de este Comité, haga favor de someter a votación el presente punto para su aprobación. **Voz C. Miguel Escalante Vázquez, Secretario del Comité:** ¿quienes estén a favor, de aprobar los cambios o modificaciones al Aviso de Privacidad Integral de este Organismo, lo externen levantando la mano? **Voz Lic. José Antonio Castañeda Castellanos** Presidente del Comité: Aprobado por unanimidad. Se instruye al Licenciado Miguel Escalante Vázquez en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario de este Comité de Transparencia, para que realice las gestiones y trámites pertinentes que permitan la publicación y difusión a través de en la página oficial de este Organismo Público Descentralizado, así como de cualquier otro medio físico o electrónico con que se cuente, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 19 de la mencionada Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco.

**4.- Asuntos Generales.- Voz Lic. José Antonio Castañeda Castellanos** Presidente del Comité: ¿Existe algún tema adicional a tratar en esta sesión?**.** A lo cual los integrantes manifestaron no tener asuntos adicionales. **Voz Lic. José Antonio Castañeda Castellanos** Presidente del Comité: Al no existir tema alguno por tratar en la presente sesión, pasamos a la clausura de la Sesión.

**5.- Clausura de la Sesión.- Voz Lic. José Antonio Castañeda Castellanos** Presidente del Comité: No habiendo más asuntos a tratar, doy por clausurada la presente sesión, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día de hoy lunes 19 diecinueve de diciembre del año 2022 dos mil veintidós; agradeciendo su asistencia ¡Gracias!.Levantándose la presente acta en vía de constancia, firmando en ella quienes intervinieron.

**Lic. José Antonio Castañeda Castellanos**

Director Jurídico y Presidente del Comité de Transparencia del OPD denominado del Sistema DIF Guadalajara

**Lic. Miguel Escalante Vázquez**

Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia del OPD denominado Sistema del Sistema DIF Guadalajara

**Lic. en C.P. Berenice Cárabez Hernández**

Contralora y Miembro del Comité de Transparencia del OPD denominado Sistema del Sistema DIF Guadalajara.